



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad
Sesión extraordinaria del 20 de octubre de 2022 a las 12:00 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/82201013763>
con el ID de reunión: 822 0101 3763 y el Código de acceso: 232918

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
C. Daniel Cortés Largo;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
C. Francisco Javier Armenta Araiza;
Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno;
Dr. Salvador Mena Munguía;
Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Propuesta de terna para la designación de la persona titular del Departamento de Sustentabilidad y Ciencias del Territorio del Centro Universitario de Tlajomulco**, en términos del resolutivo Décimo Primero del Dictamen I/2021/014, aprobado por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.

Si bien es cierto, de conformidad con lo previsto por el artículo 67 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución de los Consejos de División, proponer la terna para la designación de los Jefes de Departamento de los Centros Universitarios.

En el caso del Centro Universitario de Tlajomulco, aún no se encuentran integrados los órganos colegiados correspondientes, por lo que, en cumplimiento de lo previsto por el Resolutivo Décimo Primero del dictamen I/2021/014, mediante el cual se aprobó la creación del Centro Universitario de Tlajomulco por el Consejo General Universitario, en sesión del 26 de febrero de 2021, y tomando en consideración que dicho dictamen fue aprobado por las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad, se considera que son dichas Comisiones, la autoridad encargada de resolver lo procedente respecto de la integración de la terna para la designación de la persona titular del Departamento de Sustentabilidad y Ciencias del Territorio del Centro Universitario de Tlajomulco.

Se somete a votación, acordando:

- 1.1 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación de la persona titular del Departamento de Sustentabilidad y Ciencias del Territorio, integrada por los CC. Calonge Reillo Fernando, Garibaldi Covarrubias José David y Ruíz Quezada Josué Efraín.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Dra. Irma Leticia Leal Moya

Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

Mtra. Karla Alejandrina Planter
Pérez

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes

Dr. Salvador Méndez Wungüía

Dr. Jaime Federico Andrade
Villanueva

Lic. Jesús Palafox Vañez

Mtra. Claudia Karina Castellanos
Gutiérrez

C. Daniel Cortés Largo

C. Francisco Javier Armenta
Argiza

C. Fernanda Citlalli Romero
Delgado

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos